

**CONFERENCIA DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
EN EL FORO DE 'LA VANGUARDIA'**

Barcelona, 3 de febrero de 2014

Debo empezar esta intervención agradeciendo a La Vanguardia por haberme invitado y podido dirigir a todos ustedes en el día de hoy.

Mi primer agradecimiento es para Miquel Roca. Quería que fuese la persona que me presentara porque me parecía bello que un nacionalista catalán presentara a una socialista andaluza. Es el momento de buscar puntos de entendimiento y de encuentro entre posiciones que parecen irreconciliables.

Pertenece, es evidente, a dos generaciones políticas distintas. La suya hizo posible la Transición, la que hizo un país moderno, atractivo, europeísta, un país que miraba a un futuro mejor que el pasado que dejaba atrás.

Yo pertenezco a una generación a la que le toca afrontar un nuevo reto.

A veces, es cierto que se escucha más el eco que las voces y tener la oportunidad de expresarme directamente contribuye a una mejor comprensión.

Me presenta Miquel por todos esos motivos y porque si algo simboliza la generación de 1978 es que hicieron posible la reconciliación de hombres y mujeres y la incorporación de nuestro país a Europa.

Ahora, a mi generación, nos toca el reto no sólo de superar la crisis y sus graves consecuencias, sino de tejer un nuevo futuro, un nuevo modelo de convivencia del que podamos sentirnos orgullosos en el futuro.



Les hablo como Presidenta de la Junta de Andalucía, una Comunidad asentada en un territorio en el que, a lo largo de la historia, han sabido convivir pueblos y civilizaciones diversas y que ha forjado su sólida identidad desde el mestizaje y la interculturalidad.

Una identidad que se distingue por su aprecio a valores universales como la convivencia, el pluralismo y el rechazo a cualquier forma de exclusión o discriminación.

Una Comunidad, también, que, por haber sido la única tras la Constitución cuya vía de acceso a la autonomía fue legitimada por la ciudadanía en referéndum, ha venido jugando un papel propio y específico en la configuración del Estado de las Autonomías surgido tras la aprobación de la Constitución.

El 28 de Febrero de 1980 marcó un antes y un después en lo que se refiere al desarrollo del Estado Autonómico, con consecuencias que, indudablemente, fueron más allá de Andalucía.

Una Comunidad que está especialmente interesada en que las cosas vayan bien en España y Europa, más aún en una situación de crisis económica que para Andalucía se traduce, entre otras cosas, en una tasa inasumible e insoportable de desempleo.

Nos interesa una Europa que avance en su integración política y económica porque eso será siempre garantía de más cohesión, social y territorial, y nos interesa una España que progrese en su conjunto y en la que se refleje la pluralidad y diversidad y se alejen todos los riesgos de desestabilización o retroceso en cuanto a su convivencia.



Una Comunidad que tiene, además, una razón añadida para tener un particular interés en lo que está pasando ahora en Cataluña y es la presencia de centenares de miles de andaluces, o de ciudadanos catalanes que tienen un origen andaluz.

Unos ciudadanos que tuvieron que venir, ellos o sus padres, a esta tierra porque en un momento determinado en Andalucía no encontraban las oportunidades que necesitaban y estos catalanes de origen andaluz contribuyeron de forma relevante al progreso y al desarrollo de esta tierra que supo acogerlos.

Curiosamente, a algunos parece irritarles sobremanera que los presidentes autonómicos nos pronunciemos sobre asuntos de Estado.

Olvidan o pretenden olvidar que precisamente y de acuerdo a la Constitución, los presidentes somos los máximos representantes del Estado en las respectivas Comunidades Autónomas. En fin, ése, desde luego, no es mi problema.

Mi problema, nuestro problema, es ayudar a hacer país, un país habitable y mejor para sus vecinos.

En este sentido, a lo largo de muchos años, nuestro interés, el de la Junta de Andalucía, y también, me consta, el de la Generalitat, ha sido siempre que no existiera una línea de fractura entre los ciudadanos de Cataluña derivada de su origen, su lengua o sus rasgos culturales.

Creo que, gracias al esfuerzo de todos, así ha sido y Cataluña, en ese sentido, es hoy un ejemplo de integración y de convivencia. Y yo, como andaluza y como presidenta de la Junta de Andalucía, debo reconocer aquel esfuerzo y así lo hago.



Ahora de lo que se trata es, precisamente, de que esa realidad siga siendo así y nada perturbe, altere o destruya esa fructífera convivencia.

Una comunidad que aspira a hacer su propia y positiva aportación para que, entre todos, podamos resolver de forma satisfactoria los conflictos planteados en este momento.

Nuestro interés es ayudar a que las cosas se puedan encauzar razonablemente. Y todo ello sobre la base del diálogo y el entendimiento, que son la única manera civilizada de resolver los conflictos políticos y sociales.

Hacerlo, además, desde el respeto que nos merece esta tierra, sus gentes y también sus instituciones. Así se lo he manifestado esta mañana al presidente Artur Mas en la entrevista que hemos celebrado. Desde la discrepancia evidente que mantenemos, hemos podido hacer algo importante, que es hablar.

Creo que la primera condición para el diálogo y, sobre todo, para el entendimiento, es partir de la realidad. Negarse a admitirla, esconder la cabeza debajo del ala, cerrar los ojos a lo que pasa sólo conduce que la realidad te acabe atropellando. Nada se va a arreglar desde la pasividad o desde la ignorancia del contexto real en que nos desenvolvemos.

Y más allá del juicio que me merezcan unas u otras actuaciones, asunto en el que, no se preocupen, entraré después, la realidad, al menos como yo la veo, es que hay un problema de fondo que afecta directamente a las bases de nuestra convivencia, y ese problema no es otro que el malestar de amplios sectores de la sociedad catalana en lo que se refiere a la actual situación de las relaciones de Cataluña con el resto de España.

La verdad es que una parte significativa de la población de Cataluña no cree en este momento en la posibilidad de que el proyecto común que



representamos siga adelante y, en consecuencia, hay un evidente aumento del independentismo.

Ésa es la verdad. Pero no se trata de un fenómeno nuevo, que no había ocurrido con la misma intensidad anteriormente.

A lo largo de toda nuestra historia moderna, una característica del catalanismo, desde Joan Maragall y Enric Prat de la Riba hasta Cambó, Companys, Tarradellas y Pujol, fue precisamente el rechazo, en mayor o menor grado, de la tentación independentista. Había una voluntad integradora, incluso en algunos momentos participativa en la gobernación del Estado.

Ahora las cosas parecen haber cambiado y es importante tener una idea de por qué hemos llegado a esta situación.

Las causas son diversas. Entre otras, una cierta incapacidad del actual modelo autonómico para reconocer las singularidades y determinados hechos diferenciales y también la falta de adecuación entre un modelo, el español, profundamente descentralizado y que, al mismo tiempo, no se ha sabido dotar de las instituciones propias del federalismo.

Estoy convencida de que la forma en que se llevó todo el proceso de reforma estatutaria también ha contribuido, y mucho, a esta situación.

No se acertó, ya lo he dicho en otras ocasiones, cuando se proclamó que se aceptaría cualquier estatuto que viniera de Cataluña. No se puede prometer lo que no está en tu mano poder cumplir.

Pero desatar por toda España una ola de anticatalanismo mediante una campaña de recogida de firmas contra el Estatut fue un inmenso error.



Fue una enorme irresponsabilidad dirigida a captar votos a cualquier precio. O mejor dicho: al precio que ahora estamos pagando.

Por otra parte, lo ocurrido con el Estatut no podía no dejar de tener consecuencias. La sentencia del Tribunal Constitucional de 2010 vino a cercenar un texto legal que había sido aprobado por el Parlamento de Cataluña, enmendado y aprobado por las Cortes Generales y ratificado en Referéndum por la ciudadanía.

¿Alguien, sensatamente, puede pensar que afectar gravemente a esa norma básica, tras todo ese proceso, no iba a tener consecuencias igualmente graves?

Sí que ha tenido consecuencias: en gran medida, las que estamos padeciendo ahora.

La forma en que desembocó todo el proceso de elaboración del nuevo Estatut de Cataluña sirvió para proyectar en una parte muy importante de la ciudadanía catalana una profunda duda sobre si era posible avanzar en sus reivindicaciones por la vía del diálogo y el consenso necesario con las instituciones del Estado.

Y a todo eso hay que añadir las continuas agresiones a las competencias y a las políticas propias de las Comunidades Autónomas que viene practicando el Gobierno central, agresiones que, en el caso de Cataluña, afectan a elementos centrales de su identidad como pueblo, como es en concreto la lengua catalana.

Pero no olvidemos que ha habido otro factor fundamental para haber llegado hasta aquí, y es la forma también bastante irresponsable en que se ha utilizado el llamado expolio fiscal.



Una utilización abusiva para explicar y justificar no solo la situación presupuestaria de la Generalitat, sino también los diversos y abundantes recortes sociales producidos en los últimos años en esta comunidad.

Creo que puede tener una cierta lógica que si, a una población como la catalana que, se le dice que, si Cataluña fuera independiente no habría que hacer esos recortes porque dispondría todos los años de 16.000 millones más, muchos puedan pensar que esa es una vía que merece la pena.

Sobre todo en un momento en el que, como el resto de España, ha venido sufriendo un deterioro general de su calidad de vida y una pérdida de derechos sociales tan trabajosamente conquistados.

El problema es que, como sabemos, esa cifra no existe en la realidad, y es muy grave que se pueda jugar así con las expectativas y el sufrimiento de muchos ciudadanos.

Por eso el Gobierno vuelve a errar al anunciar un cambio, por su cuenta y riesgo, en la metodología del cálculo de las llamadas balanzas fiscales.

Nunca me han gustado, pero lo que no puede hacer el Gobierno de España es introducir por razones políticas más confusión en un asunto ya de por sí bastante confuso y que lo que necesitaría, precisamente, es transparencia y claridad.

No es nada responsable introducir otro elemento más de confrontación en estas circunstancias en las que necesitamos justo todo lo contrario.

Pongo algún ejemplo, la entidad financiera con mayor implantación en Andalucía lleva nombre catalán y en Cataluña tributan buena parte de los ahorros



de los andaluces. Esto es así y me lleva a recordar que la fiscalidad recae sobre las personas, no sobre los territorios.

También creo justo recordar que la Unión Europea ha contribuido, y mucho, al desarrollo de toda España, incluyendo, naturalmente a mi tierra, Andalucía y a Cataluña.

Otra cosa bien distinta es que pongamos sobre la mesa que la financiación de Cataluña es insuficiente e injusta, como lo es la de Andalucía, que ha dejado de percibir con este sistema 2.000 millones que nos hubieran hecho mucha falta para nuestros servicios públicos. Pero hay que decir la verdad a los ciudadanos, siempre.

Decir la verdad, porque todos podríamos hacer nuestra lista de agravios, cosa que en estos momentos no aporta nada. Recordar que Andalucía fue una región próspera y rica y que se la condenó durante siglos a la marginación y al subdesarrollo.

Podríamos recordar cómo nos duele que se critique el PER, cuando representa, contando el de Extremadura, apenas el 2% del montante de las prestaciones de desempleo en toda España.

Podríamos recordar cómo, por ejemplo, la subvenciones del Estado a la industria española están concentradas al 80% en Madrid y en Cataluña, cuando Andalucía ya es la segunda Comunidad de España en facturación de la industria, o cómo se ha hecho un reparto injusto de los fondos de la PAC que beneficia a todas las Comunidades mientras Andalucía es la única perjudicada.

Pero no vengo a hacer una lista de agravios limitarnos a hacer ese memorial no tiene sentido o sólo lo tiene en la medida que vaya acompañado de



propuestas razonables y viables, propuestas que puedan servir de base para un acuerdo justo y con vocación de permanencia.

Nosotros, cuando llegue el momento, las haremos con la vocación de aportar a una solución global lo más justa posible para todos. partiendo de la base de que, como ustedes pueden imaginar, mi aspiración no es otra que presidir una comunidad que, más temprano que tarde, cuente con una renta suficientemente alta como para prestar solidaridad a otros territorios.

Desde Andalucía entendemos que es posible un sistema de financiación justo que garantice la autonomía y suficiencia de las Comunidades para llevar a cabo sus políticas propias y que, al mismo tiempo, garantice el principio de igualdad.

Un principio que es muy simple: que todos los ciudadanos de España, vivan donde vivan, trabajen donde trabajen, puedan acceder a los servicios públicos fundamentales en condiciones de igualdad. ¿Por qué va a ser incompatible este principio con la suficiencia y la autonomía financiera de Comunidades Autónoma, entre ellas, claro está, la propia Cataluña?

En esta línea de garantizar la prestación de los servicios en condiciones de igualdad, Andalucía hará una propuesta: que la valoración de estos servicios se realice sobre estimación del coste promedio o estándar.

Esto garantizaría, para empezar, la cobertura financiera de estos servicios, al tiempo que descartaría agravios y privilegios y la existencia de comunidades hiperfinanciadas frente a otras que reciben recursos financieros por debajo de la media de España.



Con ello ayudaríamos también a que tendencialmente existiera una misma contribución por persona en cada comunidad –pues, como he señalado antes, son las personas, al final, las que dan o reciben solidaridad.

Además, paliaríamos situaciones como la actual, en la que comunidades que ocupan la tercera posición como contribuyentes sean las novenas recibiendo recursos, algo que entiendo es, en efecto, inaceptable.

Junto a la vertiente económico-fiscal, y desde otra perspectiva, debemos admitir que el proyecto soberanista catalán ha sido capaz de convertirse en un catalizador de las ansias de cambio de buena parte de la ciudadanía.

Una ciudadanía a la que solo se le ofrece desde el Gobierno de España la continuación de un proceso de recortes sociales, de empobrecimiento, de destrucción de conquistas y de ausencia de expectativas reales de mejora.

Se ha dicho que el discurso independentista es una ensoñación y los que utilizan ese argumento quizás no se den cuenta de que precisamente ese carácter de perseguir un sueño es lo que lo convierte en algo que puede entusiasmar y movilizar a una parte importante de la sociedad.

Los sueños, sueños son y no conviene perseguir quimeras, pero también es cierto que, con todo este ruido ambiente y los errores de unos y otros, en estos momentos probablemente no estamos siendo capaces de ofrecer un proyecto alternativo que sea capaz él mismo de suscitar, al menos, el mismo grado de consenso que en épocas anteriores.

No puede ser que cada vez que aparecen los ministros por Cataluña sea para dar nuevas muestras del inmovilismo del Gobierno, para anunciar catástrofes sin cuento cuando no para lanzar amenazas que, sinceramente, no es lo que necesitamos en este momento.



Ni puede ser que desde las instituciones de Cataluña se lancen mensajes de radicalidad que suenan, déjenme decirlo con sinceridad, a huida a ninguna parte.

Y así hemos llegado al actual estado de cosas, que es ciertamente preocupante, porque se ahonda la distancia, incluso entre los sentimientos recíprocos entre muchos catalanes y el resto de España.

De la misma manera se profundiza la división en el seno de la sociedad catalana a propósito de la posibilidad de la independencia. Y he leído estos días que también en el seno de las propias familias catalanas.

En realidad, las mismas preguntas de la consulta que promueve el bloque soberanista son un claro reflejo de esa división, que merece más que una visión simplista.

En unas sociedades como las nuestras, cada día más caracterizadas por la complejidad, la variedad y la diversidad, empeñarse en fomentar identidades únicas y, en consecuencia, excluyentes, conduce inexorablemente a la división, y el siguiente paso a la división es el enfrentamiento.

Soy de la opinión de que no hay soluciones fáciles para problemas complejos y sin duda es complejo el auténtico reto que enfrentamos: el de gobernar de forma cooperativa un mundo en permanente estado de aceleración y plenamente interconectado, como no lo había estado jamás.

A veces se tiene la impresión de que cuando se reclama el derecho a decidir, parece como si se estuviera pidiendo en realidad un confuso aval para aquellos que ya han decidido: dar un salto a la soledad de Cataluña que, con el corazón, creo que no es bueno para nadie.



Se trata, en definitiva, de un estado de cosas que no se va a resolver negando la realidad, dejando pasar el tiempo o haciendo referencias a una presunta mayoría silenciosa. Es iluso e irresponsable. Y no estamos en un momento en el que necesitemos ni ilusos ni irresponsables.

Es tiempo de empezar a poner soluciones encima de la mesa.

Hasta ahora, al Sr. Rajoy no se le ha oído nada más allá del no, no y no. Dice que tiene un plan, pero no lo comparte. Y me parece preocupante la falta de transparencia en un tema tan grave.

Me pregunto: si se considera grave un problema, ¿a qué espera el Presidente del Gobierno para comenzar a ofrecer soluciones?

En cuanto al president Mas, tengo que serles sincera: me parece que está conduciendo a Cataluña a un callejón sin salida que ni España ni Cataluña se merecen.

Pues bien, ambos, Rajoy y Mas, tienen que asumir su responsabilidad y las exigencias inherentes al cargo que ocupan, y tienen que ponerse a la tarea cuanto antes.

Nosotros, los socialistas, sí tenemos un plan, que nace de la centralidad que siempre han ocupado los socialistas en esta tierra. Una centralidad en la que, es verdad, cabe más gente, como siempre ha cabido, y me refiero, por supuesto, a amplios sectores del catalanismo.

No habrá salida si no somos capaces de definir con precisión cuál es el contexto en que nos movemos, que no es otro que el de la globalización y el del papel que ha de jugar Europa y los Estados que la conforman.



Un escenario en el que Europa tiene el reto, ineludible, de fortalecerse como sujeto político y económico. O lo consigue, y se convierte entonces en un protagonista del nuevo mundo y del nuevo orden que está surgiendo, o fracasa, y entonces los europeos, es decir, los pueblos europeos, los estados europeos, los propios ciudadanos europeos, estaremos irremisiblemente condenados a la irrelevancia y a la decadencia.

Ése es el gran desafío que tenemos y debemos poner el debate en el primer plano.

El necesario fortalecimiento de la Unión y de sus instituciones pasa, inevitablemente, por continuar, profundizar y ensanchar el proceso de cesión de soberanía desde los Estados.

Ésa es la dialéctica en la que estamos y por eso hablo de anacronismo: cuando el vector del progreso ha de ser, forzosamente, el de la reducción del protagonismo de los Estados nación, tiene bien poco sentido empeñarse en todo lo contrario.

Disculpen que lo diga con cierta crudeza: eso es caminar en sentido contrario de la historia, del progreso y de las posibilidades reales de convertir de verdad a Europa en un espacio compartido de libertad, de prosperidad y de justicia social.

El problema que hoy tienen planteados los Estados nación es de soberanía, pero no frente a Europa o frente otras institucionales supranacionales, sino frente al poder omnímodo y universal de los mercados y de los grandes poderes financieros.

Ahí está el nudo que hay que cortar y ahí está la madeja que debemos deshacer cuanto antes si queremos de verdad que se cuente con la opinión de los



ciudadanos, que no ocurra como viene sucediendo, que muchos ciudadanos tienen la impresión de que su opinión, su voto, su decisión no cuenta para nada porque ya otros, desde fuera del ámbito de la representación política, que han decidido por ellos.

Ése el auténtico "derecho a decidir", el que necesitamos imperiosamente, en España, en Cataluña y en todas partes. Sobre el otro supuesto "derecho a decidir", el derecho a decidir la independencia, ya conocen uds. mi oposición rotunda, porque lo considero inviable.

En todo caso, es totalmente cierto que, más allá de las retóricas nacionalistas de uno u otro signo, a la inmensa mayoría de los ciudadanos, de los españoles, de los catalanes, nos unen dos cosas: el apoyo a la democracia y al proyecto europeo.

Cuando se critica a una o a otro, lo que se está criticando no son sus esencias, sino sus insuficiencias. Queremos más democracia para ser más libres y queremos más Europa para influir en un mundo globalizado en el que en estos momentos vivimos.

La Constitución española es la norma que nos trajo la democracia y que rige nuestra convivencia. La Unión Europea es la plasmación de la integración europea.

Pues bien, es cuanto menos llamativo que ahora, para algunos sectores de una sociedad moderna y avanzada como la catalana, puedan aparecer como obstáculos, precisamente aquello que nos ha traído el desarrollo de nuestra democracia y que representa el sueño de un continente unido y caminando hacia el progreso.

Y yo me pregunto, cuando la democracia española y la Unión Europea son



vistas como obstáculos para una aspiración determinada, ¿no cabe pensar que, cuánto menos, esa aspiración puede estar desenfocada? ¿De verdad el problema para Cataluña puede ser Europa y el constitucionalismo español?

No, no puede ser, y hay que salirse de ese raíl que conduce al absurdo. Creo que la única forma de evitar el choque de trenes al que parece que algunos nos quieren abocar es cambiar la vía y esa nueva vía es la vía del diálogo y de las reformas para alcanzar el consenso.

Hay que dejarse, en consecuencia, de proclamas y hay que moverse, y hay que hacer política.

Estoy de acuerdo con un político catalán que seguro que, en cuanto recuerde su frase, sabrán de quién les hablo dijo "sin política no hay democracia, y política quiere decir gestionar con coraje el bien común".

En efecto, necesitamos política, necesitamos coraje, pero necesitamos sobre todo buscar juntos ese bien común.

Por eso, nosotros, y ahora permítanme que les hable desde el PSOE, hemos apostado por un diálogo sincero y por las reformas que nos den una salida válida a la situación.

Proponemos, algo fundamental, el encuentro frente al desencuentro, y apostamos por una reforma valiente de nuestro sistema de convivencia frente a otros que prefieren la ruptura de la convivencia. Y estamos convencidos que es necesaria una convivencia plural sin prevalencias sin exclusiones. Esa es la seña de identidad de una sociedad avanzada.

Lo que queremos, con nuestra propuesta de reforma constitucional es



lograr un Estado más eficaz, más democrático y más integrador. En definitiva, lo que buscamos es un Estado de estructura federal.

Una reforma que, entre otras cosas, dé solución a los problemas que hoy están sobre la mesa y, en lo que se refiere a la estructura territorial son, principalmente, los siguientes: la clarificación de competencias; que el Senado sea verdaderamente una cámara territorial; el reconocimiento de las singularidades que existen y que todos conocemos; la participación federal en asuntos europeos y las bases de nuestra financiación.

Antes he hecho una referencia a este último aspecto y ahora quisiera hacer una breve consideración sobre lo que llamamos el “blindaje de competencias”, que no es más que la garantía de que el autogobierno de las comunidades autónomas merece llamarse tal y no quedar, como muchas veces sucede, al capricho o albur del Gobierno Central.

Lo estamos viendo continuamente: a través de la legislación básica se resta autonomía a las Comunidades y se interfiere en su capacidad de autogobierno.

La llamada Ley Wert –que como la del aborto o la de la Seguridad ciudadana tal vez deberíamos llamar más bien “Ley Rajoy”--, es sólo un ejemplo reciente. Lo cierto es que tanto a través de la legislación básica como a través de acuerdos con organismos supranacionales como la UE, el derecho a la autonomía que consagra nuestra Constitución se ve seriamente mermado.

Para evitar esto debe servir el Senado, convirtiéndolo en una cámara de representación de los gobiernos de las comunidades autónomas, con capacidad efectiva de decidir sobre las leyes que afecten a sus competencias o que deban ser ejecutadas por ellas.



Si sucede en Alemania con el Bundesrat, que en la actualidad tiene que aprobar el 40% de las leyes federales, ¿por qué eso iba a poner en peligro la unidad de España? En Alemania, desde luego, eso no se le ocurre a nadie.

Y lo diré con claridad: si el Senado no puede servir para esto, si no se convierte en la Cámara que dé voz a los gobiernos autonómicos, eliminémoslo, porque no están los tiempos para mantener instituciones que no sirvan para lo que tienen que servir.

Los que hemos defendido siempre la Constitución de forma coherente, sabemos muy bien que ninguna Constitución es intocable y que debe saber recoger las demandas de una sociedad como la española que tanto ha cambiado en las últimas tres décadas.

Hay que tener en cuenta que, cuando se hizo la Constitución no existían dos fenómenos que nos condicionan en esta materia territorial: ni estábamos en Europa, ni existía el Estado de las Autonomías. Ni siquiera el modelo que estaba prefigurado fue el que finalmente se ha concretado en la práctica.

Hay razones sobradas, en consecuencia, para considerar necesaria esa revisión de nuestra norma básica que la conduzca a una actualización a los tiempos que vivimos. Y también, desde luego, a una renovación y fortalecimiento de su legitimación social, teniendo en cuenta que una gran mayoría de españoles no pudimos votar la de 1978 por obvias razones de edad.

Porque la renovación del pacto constitucional no solo es necesaria para que se dé lugar a un nuevo modelo de convivencia que reconozca y respete la diversidad de nuestro país. También es necesario que se garanticen mejor los derechos de los ciudadanos españoles, como la salud, la educación, o la asistencia social.



Y, francamente, esa reforma podría dar respuesta a muchas de las inquietudes que hoy están sobre la mesa, dentro y fuera de Cataluña.

Inquietudes y necesidades como las que señalaba, hace poco más de año y medio, el 10 de junio de 2012, el President Pujol en un artículo en el que decía literalmente: "Lo que Catalunya necesita es la garantía de su identidad, unas competencias adecuadas en el campo social, cultural y de desarrollo y la financiación justa para actuar eficientemente en estos tres campos. Eso se podría hacer en el marco español, aunque el Estado quedara presupuestariamente supeditado a las directrices de Bruselas". Hasta ahí el presidente Pujol. Otro diría "fin de la cita".

Es verdad que, desde entonces, han cambiado algunas cosas: el Gobierno del PP insiste en su política agresiva y centralizadora y hubo unas elecciones en noviembre de las que CiU no salió muy bien parada, como tampoco salió bien librado el PSC. Pero no parece que ni una ni otra circunstancia sean suficientes para haber alterado sustancialmente en tan poco tiempo esas necesidades de Cataluña a las que se refería el Sr. Pujol.

Pues bien, la reforma de la Constitución en el sentido antes expuesto nos ofrece la oportunidad para abordar, a fondo y en serio, esos problemas reales de Cataluña porque ahora se podrían recoger, sin riesgo de ser declarados anticonstitucionales, la forma de ser y de estar Cataluña y del resto de Comunidades en el Estado.

Una reforma que, evidentemente, habría de ser pactada y refrendada posteriormente por la ciudadanía y que nos permitiría abrir entre todos una nueva ventana hacia un futuro compartido de convivencia y de progreso.

Es posible que ya nos resulte insuficiente el pacto constitucional de 1978 pero no debemos olvidar que, si ha sido bueno para todos fue porque nadie



impuso su programa de máximos. De ahí, su estabilidad. Y fue, también, un pacto de respeto a la diversidad, de ahí su altura de miras y su generosidad recíproca.

La propuesta federal es, al mismo tiempo, la mejor forma de acomodarnos a un escenario de identidades y soberanías compartidas como el que se dibuja en la Europa de la que formamos parte. Y es, además, el modelo de muchos de los países que son un ejemplo de libertad y prosperidad: EEUU, Alemania, Australia, Suiza.

Creo que el reconocimiento de singularidades tampoco puede ser el problema. Será un problema si alguien trata de convertirlas en agravios o discriminaciones.

En Andalucía la gente está satisfecha con la Guardia Civil. ¿Qué problema hay en que en Cataluña exista un cuerpo policial propio, los Mossos d'Esquadra, a los que los ciudadanos puedan dirigirse indistintamente en catalán o en español? Ninguno: la lengua es una singularidad, que requiere un tratamiento específico, una normativa adecuada, sin que nadie deba sentirse incómodo por ello.

Sucede otro tanto con las comarcas. Me consta el entronque de estos ámbitos territoriales en Cataluña mientras que en Andalucía el marco de referencia territorial es la provincia. Si eso es distinto en dos comunidades, ¿por qué la legislación no va a reconocer realidades diferentes?

Lo que, si me permiten, no tiene mucho sentido es aprobar, como ha hecho el Gobierno del PP, una reforma local a las bravas sin contar con las comunidades autónomas y con sus singularidades. Eso sí que es un agravio y va contra la verdadera unidad de ese proyecto común que es España y que todos representamos.



En fin, la propuesta de reforma constitucional hacia un modelo decididamente federalista es, en mi opinión, un marco idóneo para un trabajo necesario donde acordar estos y otros muchos asuntos.

De lo que se trata, en definitiva, es de ir encontrando espacios para el diálogo y para la negociación que es lo que necesitamos.

Yo sé bien que el camino que proponemos es complejo y difícil. Que tiene muchos obstáculos que superar, que no está asegurado que lo vayamos a conseguir fácilmente. Lo sabemos. Pero también sabemos que es el único posible.

¿Alguien piensa, de verdad, que hay otro camino viable? Ni es viable empecinarse en avanzar en el callejón sin salida de una consulta que no se va a poder celebrar ni tampoco nadie puede pensar que vamos a salir de ésta dejando las cosas como están.

Y, de la misma manera que dos monólogos no constituyen un diálogo, tenemos que saber qué queremos y qué podemos conseguir. Como decía en su momento Adolfo Suárez, "el diálogo es, sin duda, la base para todo acuerdo, pero en él hay una regla de oro que no se puede conculcar: no se puede pedir ni se debe ofrecer lo que no se puede entregar porque, en esa entrega, se juega la propia existencia de los interlocutores".

Estoy convencida de que, si nos ponemos esa autolimitación, podemos llegar a buen puerto, por difícil y complicada que sea la singladura, pero es la obligación y el reto que nos encontramos.

El camino federal es, hoy por hoy, la solución que reclama el actual estado de cosas. Es una propuesta que a los socialistas andaluces no nos coge de nuevas. Hace ya 35 años, en el Segundo Congreso del PSOE de Andalucía,



decíamos que la autonomía debía ser entendida como un paso dentro de esa estructura dinámica del Estado que tenía que desembocar en un modelo federal.

Puede que en aquellos años y los que les siguieron las circunstancias no lo hicieran posible. Hoy, sin embargo, las propias circunstancias son las que nos empujan, las que lo hacen no sólo posible, sino, a mi entender, indispensable.

Son estas propuestas de carácter federal las que necesita España y las que ayudarían a Cataluña a encontrar un mejor acomodo en el Estado español.

El PSC siempre ha sido muy importante para el PSOE: muchos de los éxitos que hemos tenido como partido no hubieran sido posibles sin la gran aportación de los socialistas catalanes que en todo momento han hecho compatible la defensa de los intereses de Cataluña con la participación activa y protagonista en el proyecto socialista para España.

Los socialistas de toda España necesitamos al PSC, pero yo diría que hoy por hoy, lo necesita mucho más Cataluña.

Necesita lo que representa el PSC y sobre todo lo que hace el PSC, lo que está haciendo y lo que puede hacer por Cataluña: propiciar e impulsar un espacio de diálogo y entendimiento, un espacio dentro de la sociedad catalana en el que se puedan encontrar los puntos que unen a Cataluña con el resto del Estado español.

Sería otro gran servicio a Cataluña y a toda la democracia española y un ejemplo de una constante actuación histórica del PSC: su centralidad en la política catalana y su papel de vínculo entre Cataluña y España.



El futuro no está escrito, nos pertenece a todos y todos tenemos una gran responsabilidad, porque no podemos consentir que la inercia nos lleve a donde no queremos ir.

La racionalidad debe acompañar siempre a cualquier proyecto político y democrático. Sobre la razón, en fin, se cimentan los Estados modernos y el armazón legal que nos permite convivir en paz y en libertad.

Quiero decirles que desde Andalucía estamos dispuestos a contribuir a esa gran tarea que tenemos por delante. Como decimos en el Sur, estamos dispuestos a arrimar el hombro. Y puedo asegurarles que, al igual que ocurrió en otros momentos decisivos de nuestra historia, Andalucía sabrá jugar su papel equilibrador, sabrá ser respetuosa con las identidades de cada uno, sabrá integrar a todos y defender el principio de igualdad.

Desde Andalucía defendemos la unidad de España y vamos a seguir haciéndolo. Y yo personalmente creo que España tiene futuro como proyecto nacional en el marco europeo.

Y porque somos españoles y porque queremos seguir siendo españoles estoy convencida de que nuestra obligación es poner todos los medios necesarios para que todos los ciudadanos y ciudadanas de este país puedan reconocerse y encontrarse cómodos e integrados en un proyecto común que tiene futuro y que es España.

Si me permiten, no aspiro a vivir y convivir en cualquier España, sino en la España de las libertades, donde cualquier hombre y mujer, cualquier familia pueda desarrollar su proyecto vital sin cortapisas, sentirse a gusto en sus respectivas identidades sin que ninguna sea excluyente de las otras.



Una España laica, que sea modelo de derechos y no la España por la que en Europa hay ciudadanos que tienen que salir a manifestarse porque, como sucedía hace décadas y vuelve a suceder ahora, las libertades estén en peligro.

Hace apenas unos días estuve en Bruselas, donde vi con mis propios ojos cómo miles de ciudadanos se echaron a la calle frente a la reforma de la ley del aborto del Gobierno del PP. Sentí agradecimiento por aquella muestra de solidaridad. Y a la vez, tristeza porque sea otra vez España el escenario de este ataque a las libertades y los derechos de las mujeres.

La España donde sucedan esas cosas no es la España que queremos. Ansiamos una España atractiva, donde nos sintamos orgullosos de seguir viviendo juntos.

Y conseguir ese objetivo no es posible con un plan oculto, que nadie conozca y que a nadie dé seguridad y esperanza. Tampoco huidas a ninguna parte, al menos a ninguna parte buena, sembrando la división entre quienes no quieren verse obligados a elegir entre dos identidades que nunca han sido excluyentes unas de otras.

Un objetivo como este requiere liderazgo y altura de miras, mucho diálogo y mucha comprensión mutua, ponerse en la piel del otro y requiere la voluntad de encontrar el terreno para el encuentro y la mejor convivencia. Requiere, en definitiva, de la buena política, que en ocasiones como ésta, necesitamos.

Si queremos reencontrarnos, si queremos compartir juntos un futuro, un proyecto común en el que todos estemos cómodos, necesitamos generosidad y altura de miras de los que en estos momentos pueden hacerlo.

Muchas gracias

